



**GOBERNACIÓN**  
Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflowee*  
NIT: 892400038-2



Decreto No. **0053**

(16 ENE 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO"

EL SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de las facultades otorgadas por el Decreto 0122 del 2012 y en concordancia con el Decreto 027 del mismo año, y

### CONSIDERANDO

Que mediante solicitud escrita, el Gobernador del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, otorgo permiso laboral al Doctor MIKEL WATSON CANTILLO, con cedula de ciudadanía 18.009.951, en su calidad de Secretario de Salud vinculado a la Gobernación Departamental, para ausentarse de su cargo durante los días del 18 al 22 de enero de 2024, a fin de atender asuntos personales por fuera del Departamento.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las funciones en ausencia del titular.

+

Que en mérito de lo expuesto.

### DECRETA

**ARTICULO PRIMERO:** A partir del 18 de enero de 2024, encárguese a la Doctora SHEREE ANGIE DUFFIS FORBES, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.990.220, profesional universitario bajo Secretaria de Salud, a fin de que asuma las funciones del Secretario de Salud mientras y dure la ausencia del titular.

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés, Isla, a los

16 ENE 2024

  
**MIGUEL HERNANDO SANCHEZ BALLESTEROS**  
Secretario General

Proyectó: M. GORDON  
Elaboró: M. GORDON  
Revisó: m. Watson/ C.